



Nivel Inicial
DIPREGE 2850
Ucrania 670 Llavallol
4298.2604

BELEN
SERVICIO CRISTIANO ASOCIACION CIVIL
Bahía Blanca 658 (1836) LLAVALLOL
* PCIA. BUENOS AIRES



Nivel Secundario
DIPREGE 7966
Bahía Blanca 658 Llavallol
4298.7606

Nivel Primario
DIPREGE 3662
Bahía Blanca 658 Llavallol
4298.7606

IDEARIO INSTITUCIONAL

MARCO HISTÓRICO

¿CÓMO NACIMOS?

La educación cristiana de la que formamos parte se remonta a la labor que inició hacia el año 1517 el pastor protestante Martín Lutero, profesor de biblia en la Universidad de Wittenberg, Alemania, quien colocó en la puerta de la catedral de dicha ciudad una propuesta que invitaba al pueblo al debate. Dicha iniciativa constituye el inicio de un cambio profundo, primero en Alemania, luego en Europa y posteriormente en todo el mundo.

La invitación de Lutero contenía noventa y cinco cuestiones que afectaban a la sociedad de su época, entre ellas, la venta de indulgencias, la justificación ante Dios sólo a través de la fe y la libre interpretación de la biblia para lo que el pueblo necesitaba leer y escribir. En este sentido, tanto Lutero como sus seguidores priorizaron la creación de escuelas.

Lutero acuñó dos objetivos claros: la formación del cristiano y la formación del ciudadano. Planteó la enseñanza de la lectura, la escritura, el idioma y la biblia para la escuela vernácula o primaria mientras que para la escuela secundaria enfatizó la enseñanza de las lenguas, la dialéctica y la retórica.

La formación del ciudadano fue una preocupación permanente para este pionero. La identidad nacional, el Derecho como la disciplina para el ejercicio del trabajo de todo gobernante y la enseñanza de la biblia en la universidad se erigieron como propuestas nodales.

Lutero también incluyó la incumbencia de los padres en el ejercicio de la responsabilidad de educar a sus hijos, en función de ello expresó:

“Además, considero que entre los pecados exteriores que comete el mundo ninguno es tan grave ante Dios, ni merece pena tan severa, como precisamente el que cometen con nuestros hijos si no los educamos”.

Este vanguardista desde el punto de vista teórico y práctico versó sobre la responsabilidad correspondiente al Estado cuya función no reemplaza la tarea de los padres, pero ayuda a complementarla.

Lutero y Melancton establecieron por primera vez un sistema escolar con programas fijos, maestros estables y clases graduadas por edades.

Otro visionario en la historia de la educación fue Calvino quien en Suiza redacta para la República de Ginebra un plan de gobierno con la creación de escuelas para impartir educación cristiana. A decir verdad, muy poco se conoce de la obra educadora de Calvino, aunque hacia el año 1558 publicó un sistema de educación en el idioma vernáculo para todos que incluía la enseñanza de la escritura, lectura, aritmética, la religión, los ejercicios de gramática, entre otras cosas.

Asimismo, Calvino fue el creador de los famosos “college” o escuelas secundarias, las que se constituyeron en verdaderos modelos para las escuelas en Francia.

Otro hombre que marcó la educación fue Juan Amós Comenius (1592-1670) testigo ocular del conflicto religioso entre católicos y protestantes que alcanzó su punto álgido en la guerra de los treinta años (1618-1648). Comenio trabajó como maestro de latín en un tiempo donde esta lengua era obligatoria, no obstante, su preocupación residía en los inadecuados métodos de enseñanza que había en su época a los que se los podría rotular de deplorables, entre ellos, la exclusión de las mujeres o de los que nacían en extrema pobreza, éstos no se consideraban dignos de recibir educación.

Comenius propuso un sistema de enseñanza novedoso que consistía en lo que fue dado en llamar pansofía, que significa educación universal (se debe enseñar todo a todos).

Entre las propuestas de Comenius priman las siguientes: la enseñanza progresiva de lo simple a lo complejo, en la lengua materna durante los primeros años, que la educación abarque toda la vida y que trascienda lo meramente mental, sino que además incluya los aspectos morales y espirituales, aunque sobre todas las cosas el autor resalta la necesidad de un aprendiz al que le resulte grato y gozoso el hecho de aprender.

La obra póstuma de Juan Amós Comenius fue “Didáctica Magna”, pilar de la pedagogía sistemática moderna.

Una de las obras escrita por Comenius cita lo siguiente:

“Las escuelas deben ser talleres de humanidad, laborando para que los hombres se hagan verdaderamente hombres. Hay que tender a que en las escuelas se realice: 1º instrucción de los entendimientos en las artes y las ciencias, 2º se cultiven idiomas, 3º se formen las costumbres con suma honestidad, 4º se adore sinceramente a Dios ...es de gran interés para toda la república cristiana no sólo observar la costumbre de fundar escuelas sino aumentarlas de tal manera que en toda reunión bien ordenada de hombres se abra una escuela como educatorio común de la juventud, porque éstas son talleres de humanidad...”

La presente línea histórica nos acerca al siglo XIX y al pastor bautista Diego Thompson, educador escocés que llegó a América para difundir el sistema lancasteriano que consistía en elegir a los alumnos más avezados a fin de que sean monitores de los aprendizajes (leer y escribir) de sus pares.

Thompson llegó a Buenos Aires el 6 de octubre de 1818 con un claro objetivo, dedicarse a la educación, razón por la que el Cabildo de Buenos Aires lo nombró

Director General de Escuelas en reconocimiento a su labor. No obstante, la promoción de la lectura de la biblia como libro de estudio, la predicación de la palabra de Dios y el reparto de biblias a la población de su época se constituyeron en tareas impostergables.

La vida de Diego Thompson se caracterizó por la claridad de sus metas, entre ellas, realizar traducciones a otras lenguas tales como el quichua. El viajar por varios países de América le permitió enlazar la labor educativa con la evangelista, para ello paso por Chile, Perú, Haití, México.

Regresó a Inglaterra donde contrajo matrimonio y desde donde continuo la labor del reparto de biblias como objetivo claro y punzante.

La mente y el corazón de estos hombres deja en claro la fe anclada en la libertad y la evangelización que poseyeron y que sólo se hace viable a través de la obra escolar.

El presente derrotero histórico no puede desconocer la presencia de las mujeres. En nuestro país, en los albores del siglo XIX, Juana Manso se erige como una defensora de la educación de todos, más aún de los sectores más desfavorecidos.

A pesar de provenir de una familia acomodada y haber asistido al único colegio de señoritas en la Buenos Aires de antaño, Juana Manso fue autodidacta y con sólo catorce años tradujo del francés dos libros que luego hiciera imprimir.

Juana Manso perteneció a un tiempo en que la mayoría de las mujeres eran analfabetas y sumidas a la mera voluntad de los hombres, primero de sus padres y luego de sus maridos. No fue este el caso de Manso, quien no sólo sabía leer y escribir sino también discutir, analizar, defender, argumentar y más, razón por la que fue junto a su familia exiliada al vecino país de Uruguay cuando Rosas comenzó a gobernar Buenos Aires.

El exilio llamo a la puerta de esta mujer en otras oportunidades, de Montevideo debió refugiarse en Brasil, lugar en el que también se dedicó a la educación de otros, allí publicó el primer diario dedicado al sector femenino. Pudo regresar a Buenos Aires recién en el año 1854, su tierra y lugar de ahínco trabajo.

Conocer a Domingo Faustino Sarmiento le permitió desarrollar la labor a la que siempre tuvo un llamado, es decir, educar a aquellos cuyas oportunidades eran casi nulas. Enseñó, dirigió una escuela para ambos sexos, desarrollo nuevos planes de estudio, supervisó y mejoró la labor de maestros, promovió la creación de jardines de infantes, ofreció charlas, tradujo obras de educación y escribió el primer libro de lectura de historia argentina para escuelas. También dirigió *Anales de la Educación Común*, publicación creada por Sarmiento.

En los últimos días de su vida se convirtió al protestantismo. Antes de morir le pidieron que renegase de su fe para poder ser enterrada en el cementerio local pero no lo hizo y fue llevada al cementerio inglés con la siguiente leyenda:

“Aquí yace una argentina que, en medio de la noche de la indiferencia que envolvía a la patria, prefirió ser enterrada entre extranjeros antes que profanar el santuario de su conciencia”.

Buenos Aires tuvo el privilegio de ser receptora de otro grande de la educación, en este caso el pastor anglicano William Morris. Éste llegó a ser el administrador de treinta y dos propiedades educativas a las que debía solventar con donaciones que solicitaba puerta a puerta con su pequeña valija de cuero.

Morris comenzó su labor en la zona portuaria de La Boca, por ese entonces un conglomerado de conventillos, inmigrantes pobres y desilusionados y de niños sin perspectivas para el futuro más que la promiscuidad y la delincuencia. Este panorama lo inquietó a Morris y lo movilizó a trabajar en ese contexto de excluidos sociales a tal punto que llegó a decir de La Boca “es el peor barrio de Buenos Aires”.

Hacia el año 1888 William Morris alquiló un sector de un humilde conventillo para convertirlo en comedor que daba de comer a niños pobres. Ese mismo lugar se utilizó como una insipiente escuela dado que de su propio bolsillo le pagaba a un joven maestro para que enseñara durante la semana mientras él lo hacía los domingos con instrucción bíblica.

Hacia el año 1889 se casó con Cecilia O Higgins persona con la que compartió la carga y el llamado a trabajar con los más vulnerables. El único hijo del matrimonio murió cuando éste tenía sólo un año de vida razón por la que William y Cecilia se abocaron a trabajar con miles de niños.

Su obra siempre careció de recursos por lo que viajó a Inglaterra para contactarse con organizaciones que lo ayudaron a solventar parte de los gastos de la misión educativa que estaba llevando a cabo. De regreso a Buenos Aires comenzó una tarea misionera constante que incluyó visitas a presos y vecinos necesitados, distribución gratuita de biblias y grupos de oración y lectura de la biblia. En 1899 fundó la primera Escuela Evangélica Argentina con un grupo de niños que vagaban por la calle.

Posteriormente abrió una escuela de mujeres. En 1907, las escuelas evangélicas tenían 3700 alumnos. Morris administraba tres escuelas de varones, dos de niñas, una guardería infantil, un jardín de infantes de ambos sexos, un instituto de telegrafía, un instituto de escritura mecánica, un instituto de corte y confección, un taller de labores domésticas, un instituto industrial, un taller de artes y oficios y dos escuelas nocturnas.

En 1913 los beneficios de la obra llegaban a más de 5.000 niños, en 1925 funda el Hogar para niños huérfanos y desamparados El Alba.

La educación argentina contó con muchos hombres y mujeres que entendieron a la educación como modo para dar buenas noticias, entre otros, el pastor José Bongarrá, artífice y fundador de “La iglesia Transparente” y más tarde de la Escuela Cristiana Evangélica Argentina.

José Bongarrá rindió su vida a Jesús cuando contaba con sólo doce años de edad. Hacia 1940 comenzó a reunirse con otros hermanos en un negocio que se dedicaba a la venta de semillas, donde predicaba el evangelio semanalmente. Dichas instalaciones fueron insuficientes por lo que debieron mudarse a la calle

Tinogasta en dos direcciones diferentes hasta la consolidación del templo propiamente dicho.

A mediados de la década del 50 comenzó a considerar la necesidad de iniciar la tarea educativa como continuidad de la obra evangelizadora con el ímpetu y energía que lo caracterizaban. Entre octubre de 1960 y marzo de 1961 se construyó en la azotea del templo la escuela que se inauguró con todos los grados.

En la terraza del templo se construyó el primer edificio de la escuela después de una ardua labor. Ésta, contó con todos los grados y estuvo a cargo de maestros recién recibidos. Al año siguiente se completó con la escuela secundaria. Bongarrá gestionó la donación de unos terrenos en desuso que poseía el ferrocarril a los que accedieron para la construcción de la Escuela Cristiana Evangélica Argentina y la iglesia Transparente.

Este emprendedor se caracterizó por las iniciativas que tomó durante toda su vida para presentarse frente a las autoridades u gobernantes y solicitar lo que necesitaba para que las buenas del evangelio se divulguen. A cada presidente de la Nación que lo recibió en su despacho para conocer sus inquietudes le obsequió una biblia.

En esta acotada línea histórica no puede faltar un hombre de Dios que en los albores de su adolescencia y con sólo quince años se comprometió en el servicio a Dios y a su prójimo, Bladimiro Pucenicz.

A los veinticinco años de edad fue apartado para hacerse cargo del pastorado en la iglesia de Llavallol. Casado con Otilia Nikel conformo una familia con una descendencia de cinco hijos.

Los proyectos de carácter evangélicos fueron un común denominador en la vida de Bladimiro. La iglesia que fundó en Llavallol se multiplicó con la apertura de otras en diferentes lugares del Gran Buenos Aires.

Su servicio a la comunidad estuvo enfocado tanto a niños como adultos y ancianos. Las tareas relacionadas con el prójimo se hicieron viables a partir de organizaciones de las que formó parte, entre ellas, hogares de niños, de ancianos, trabajo en la cárcel, difusión de las buenas noticias a través de la radio o la página impresa en nuestro país y en el extranjero.

A pesar del dinamismo con el que siempre trabajó durante toda su trayectoria, el pastor Bladimiro, no dejó en ningún momento de planificar. Por tal motivo en la década del noventa presentó a su iglesia el proyecto para la apertura de un Jardín de Infantes. De ese modo, en marzo de 1990 el jardín Belén inició sus tareas educativas con dos salas, una a la mañana y otra a la tarde con una matrícula de cincuenta alumnos en las aulas que cedió la iglesia para el desarrollo de la acción educativa.

La localización geográfica del jardín fue en la calle Bahía Blanca 658 entre Luján y Santos Vega, en el paraje de Alto Verde, ubicación en la que confluyen tres distritos: Lomas de Zamora, Esteban Echeverría y Almirante Brown.

Desde un comienzo el proyecto del Jardín de Infantes se centró en la evangelización a través de la educación, cuestión que ofreció cierta desconfianza de parte de los vecinos que deseaban enviar sus hijos al jardín, pero temían por la influencia de la “religión” evangélica. A pesar de ello, rápidamente entendieron que la apertura de una institución educativa no puede dar a conocer buenas nuevas sin un marco de trabajo académico de excelencia.

Corría el año 1993 cuando se produjo la apertura de la Escuela Primaria. Los padres, lejos ya de la desconfianza que tuvieron al principio deseaban que sus hijos pudieran continuar con el proyecto que iniciaron en el nivel inicial y que acuñó el siguiente objetivo *Imagen: Predicar el evangelio de nuestro Señor Jesucristo en una escuela que trabaje con excelencia.*

Un aspecto que se constituyó en un verdadero problema para el desarrollo de las actividades educativas fue la carencia de espacio físico en tanto que la matrícula y las demandas de la comunidad crecían año a año. Por tal motivo, promediando el año 1997 se adquirió un predio en la calle Ucrania 670 de Llavallol, terrenos que habían pertenecido a una vieja familia del barrio, los Lewis. Posteriormente, vendieron la propiedad e instalaron un criadero de pollos hasta ser comprados por nuestra institución.

Después de un verano de modificaciones en las construcciones ya existentes, galpones y una escueta vivienda, éstos se transformaron en aulas y un modesto salón de usos múltiples en los que funcionaría el jardín Belén a partir de marzo de 1998, mientras que la escuela primaria continuaba en la calle Bahía Blanca al 600.

La Ley de Educación Nº 26. 206 trajo aparejada una serie de cambios, entre ellos, la posibilidad de abrir la nueva secundaria conformada por seis años. Belén se sumó a dicho desafío y en el año 2007 se matricula el primer curso de la educación secundaria, un grupo de estudiantes que egresaron como la primera promoción en el año 2012.

El trabajo en la comunidad dio frutos que se transparentaron en la confianza prodigada en el proyecto que inició el nivel inicial y continuó la educación primaria, de tal modo que no fue posible continuar con un solo curso por grado para lo que en 2010 se abren las secciones “b” del nivel primario.

El trabajo iniciado, la comunidad de padres y alumnos en creciente y las experiencias educativas y evangélicas solicitaban nuevos espacios dado que las aulas resultaban insuficientes para las labores de la escuela primaria y la insipiente secundaria que convivían en un mismo lugar. Por esa razón, en agosto de 2011 se inicia la construcción de un edificio en la calle Ucrania 670. Éste, se constituye en el cumplimiento de una palabra bíblica según la que *...El Dios de los cielos, Él nos prosperará y nosotros sus ciervos nos levantaremos y edificaremos.*

Aun así, el gigante de la carencia de espacio físico fue una constante, cuestión que se agudizó a partir de la decisión de parte de las autoridades de la iglesia de obturar el sector de los terrenos de Ucrania 670 en los que se llevaban a cabo

las actividades de educación física y otros eventos evangelísticos. Dichos acontecimientos, animaron a Servicio Cristiano a iniciar las tratativas para adquirir un nuevo terreno. De ese modo, en septiembre de 2014 a partir de un anticipo y en treinta y cinco cuotas en pesos se compró una parcela de 20 X 70 metros en Ucrania 679, frente a la sede de Ucrania 670 que se hallaba en pleno proceso de construcción.

En marzo de 2017 se produjo el traslado sólo de primer año de la educación primaria al nuevo edificio con la congestiva que eso conlleva para el personal de conducción. En el año 2018, todo el primer ciclo, es decir, primero, segundo y tercer grado comenzaron sus actividades en Ucrania 670 mientras que en el año 2019 la Educación Primaria completa ha de funcionar en el nuevo edificio.

Un signo distintivo de esta casa de estudios desde su inauguración hasta el presente fue la apertura a la comunidad sin distinción de credo, clase social, ideología o instrucción de los padres. En relación a ello, las familias del Jardín, escuela primaria y secundaria estuvieron y están constituidas por hombres y mujeres que se desempeñan como empleados administrativos, metalúrgicos, transportistas, policías y un porcentaje menor de profesionales, entre ellos, docentes, enfermeros, médicos, analistas de sistemas, programadores y otros.

Otro signo distintivo fue la difusión constante del mensaje bíblico de buenas noticias en todas y cada una de las oportunidades, en reuniones de padres, actos escolares, eventos diversos, inicios o fines de ciclos.

A la fecha, Belén es una institución conformada por los tres niveles educativos: Inicial DIEGEP 2850, Primario DIEGEP 3662 y Secundario DIEGEP 7966.

Una constante en el accionar educativo ha sido y es que se divulgue, entre aquellos que conforman la comunidad educativa plena, es decir, personal docente y no docente, padres, alumnos y otros miembros, buenas noticias a partir de un trabajo académico de excelencia.

VISIÓN INSTITUCIONAL

¿QUIÉNES SOMOS?

Belén es una institución educativa sin fines de lucro que reconoce en la persona de Jesús y en su mensaje el mejor proyecto de vida. *Por ello anunciamos a Cristo con toda sabiduría y enseñamos a todos a fin de que Cristo sea formado en los estudiantes (Colosenses 1:28).*

Por tal razón cobra fundamental importancia la biblia puesto que de ésta emanan los valores que vertebran nuestra labor: servicio, integridad, diálogo, templanza, respeto por el otro, transparencia, sencillez. Tarea que asumimos con responsabilidad y trabajo todos los integrantes del equipo.

Como institución estamos comprometidos con la educación, quehacer histórico e irrenunciable que surge en la Reforma Protestante que dio origen a la educación pública al igual que lo hizo en nuestro país el pastor evangélico Diego Thompson a través de la indiscutible tarea educativa y social que llevo a cabo cuando la patria estaba en los albores de su formación.

En este sentido, constituimos un colectivo de profesionales que asumimos el deber de enseñar a la luz de la normativa vigente a través de disposiciones y reglamentaciones sin que esto implique el derecho de poseer como marco de referencia el Ideario Institucional basado en los principios cristianos.

Dicho Ideario se promulga en los siguientes términos:

- Un enfoque cristiano de la educación en la que se afirma fe en Dios, creador y sustentador del universo y del hombre “en el principio creo Dios...”
- La concepción de que el hombre es un ser físico, mental, social y espiritual pero también es un ser trascendente y redimible dada la necesidad de su salvación con sus implicancias presentes y eternas. Esta afirmación no es un planteo sectario o tibiamente religioso, sino que es un hecho experimental y real que subordina la vida a ese propósito. En este sentido se constituye en el fin de la acción educadora de la Escuela Belén.
- La concepción de la naturaleza singular del hombre. El hombre viene de Dios, es un ser hecho a imagen y semejanza de Dios, tiene entonces una dignidad especial, tiene derechos y tiene deberes. Los derechos deben ser respetados por los hombres y los sistemas mientras que los deberes plantean las normas de convivencia en función del bien común.
- La concepción de que todos los hombres han sido creados iguales. Las leyes o disposiciones que establezcan formas evidentes o sutiles de discriminación, raza, color, sexo, idioma, religión, ideología, etc son contrarias a la enseñanza de la biblia “Entonces Pedro, abriendo la boca dijo: En verdad comprendo, Dios no tiene acepción de personas”.
- La defensa de la vida desde la concepción y en el binomio hombre- mujer. Por ello, enfatizamos que nuestro posicionamiento parte de la base de que el género va unido al sexo, es decir que el sexo (varón o hembra) con el que nacemos, determina nuestro género (masculino, femenino). Esto

es justificable para nosotros desde el punto de vista biológico, pero también desde el punto de vista bíblico. Este es el orden natural con el que Dios nos formó y creó en el principio, a su propia imagen y semejanza. *“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”*.

La convicción de que el sexo es asignado a una persona en el momento del nacimiento, que designa la corporeidad y su aspecto físico diferenciándolo como varón o mujer. Por tanto, constituye “lo dado”, aquello que no podemos elegir. Es decir, se nace con sexo varón o mujer. En este sentido consideramos que la conducta homosexual y sus distintas variantes no poseen un condicionante biológico, sino que se determinan por otros factores tales como: la educación, los estereotipos, los sucesos de erotización traumática, la elección del propio comportamiento y la cultura en general. No obstante, como institución cristiana manifestamos apertura hacia aquellos hombres o mujeres con conductas homosexuales como parte del amor al prójimo.

- La convicción de que el Estado es una institución creada por el hombre para garantizar el orden, la libertad y la soberanía mediante el cumplimiento de las leyes sin que esto implique la negación de que los derechos humanos son anteriores y superiores al Estado.
- El derecho a no adherir a ideologías impuestas por el Estado contrarias al Ideario Institucional.

Conformamos una entidad que reconoce a la familia como copartícipe de la educación integral, permanente y de calidad (Ley 26.206, artículo 4) dado que ésta es el agente natural y primario de la educación de sus hijos (Ley 26.206, artículo 6).

Desde su inicio y a partir de la concepción de su fundador, el pastor Bladimiro Pucenicz, consideramos que como seres relacionales formamos parte de redes o sistemas que necesitan desarrollar relaciones significativas dado que éstas otorgan sentido a nuestras vidas. Por ello, el valor social de la familia es innegable, constituye la célula básica de la sociedad y el primer marco relacional de todo ser humano. Su trascendencia es absoluta pues en ella las personas adquieren las claves formativas con las que tendrán que desarrollarse en sociedad. Todos los conceptos y pautas para que un ser humano se desarrolle emocionalmente equilibrado tanto en su mundo interior como en su red social de relaciones, se aprenden en el contexto de la familia.

Vivimos en una sociedad en la que se han roto muchos de los valores de una ética normativa. La apertura hacia los derechos del “individuo” ha restado valor al concepto de compromiso y entrega, como consecuencia, el matrimonio y la familia, son las primeras víctimas de una sociedad líquida y mutante más preocupada en los derechos personales y la independencia del individuo, que en la búsqueda de relaciones estables y significativas.

Esta visión de la escuela Belén se apoya en los múltiples tratados nacionales e internacionales que lo respaldan, por ejemplo:

- **CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS:** *Los padres tienen derecho a que sus hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, artículo 12. Inciso 4.*
- **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:** *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (artículo 26, inciso 3).*
- **PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS:** *Los Estados partes se comprometen a respetar la libertad de los padres para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (artículo 18, inciso 4).*
- **PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:** *Los Estados partes reconocen que: se debe conceder a la familia que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posible, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo (artículo 10).*
- **PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:** *Los Estados partes se comprometen a respetar la libertad de los padres de escoger para sus hijos escuelas distintas a las creadas por las autoridades públicas... y de hacer que sus hijos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (artículo 13, inciso 3).*
- **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:** *Los Estados partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres... de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente convención (artículo 5).*
- **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:** *Los Estados partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Los Estados partes respetarán los derechos y deberes de los padres de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades (artículo 14, inciso 1 y 2).*
- **LEY N° 23.843:** *Las cuestiones vinculadas con la planificación familiar atañen a los padres de manera indelegable de acuerdo a principios éticos y morales, interpreta que la obligación de los Estados, en el marco de este artículo, adopta las medidas apropiadas para la orientación a los padres y la educación para la paternidad responsable (artículo 2, párrafo 4).*

¿QUÉ HACEMOS?

Belén es una institución que se caracteriza por la elaboración de proyectos en forma articulada entre niveles, para ello establece prioridades que se detallan a continuación:

Formación en la fe

Los tres niveles educativos priorizan la formación en la fe en la vida de los educandos, esto se hace viable a partir de un único fundamento, es decir, el contenido y mensaje presente en la biblia. La formación en la fe se estrecha con el supuesto de que el hombre es un ser físico, moral o mental, social y espiritual.

Para ello, se planifican acciones tendientes al fortalecimiento de la vida espiritual de los alumnos. Se desarrollan acciones tales como: en el nivel inicial a través de la narración o lectura de historias bíblicas, canto o memorización de versículos durante la apertura y un bloque de educación cristiana a cargo de la docente de la sala. En el nivel primario las acciones son similares pero adaptadas a las necesidades de los alumnos, mientras que en el nivel secundario cada mañana se propician espacios llamados devocionales en los que los estudiantes reciben una meditación o reflexión bíblica de acuerdo a la necesidad y problemática adolescente o joven.

Cabe aclarar que la formación en la fe incluye jornadas especiales con profesionales o el mismo equipo de docentes que llevan a cabo charlas o talleres con temas especiales propuestos por los propios alumnos o bien por sus familias.

Articulación entre niveles

A lo largo de los años, al evaluar la tarea educativa de cada nivel y trabajar sobre las fortalezas y debilidades de nuestros alumnos, nos encontramos con la necesidad de pensar estrategias que nos permitan funcionar institucionalmente como “puente”.

Los procesos de transición entre un nivel educativo y otro suelen ser problemáticos y suponen cambios que inciden en los aspectos emotivos y sociales de los educandos.

Entendiendo que la trayectoria escolar sin rupturas ni quiebres implica responsabilidad de todos los actores involucrados, decidimos realizar un proyecto de articulación pensado desde el diálogo entre lo curricular, la organización de trabajo escolar, los modos de enseñar, aprender y evaluar.

A partir de encuentros, directivos y docentes de los diferentes niveles nos proponemos conocer y revisar contenidos, formas de trabajo, proyectos, ejes temáticos a fin de realizar acuerdos que den lugar a una práctica institucional coherente y articulada.

Desde el comienzo de cada ciclo lectivo buscamos incorporar a la rutina escolar: propuestas, vocabulario y hábitos propios de la siguiente etapa educativa. También promover espacios de trabajo participativo donde alumnos y

docentes de los diferentes niveles puedan conocerse, conversar, despejar dudas y tener contacto directo con las prácticas que siguen en el proceso educativo.

Nuestra meta es evaluar las fortalezas y las dificultades que existen entre niveles, estableciendo modos de vinculación que garanticen la graduación de aprendizajes, tomando conciencia de la necesidad de una verdadera interdependencia y cooperación entre niveles, evitando discontinuidad y cambios bruscos de orientación e identidad institucional.

Educación inclusiva

La diversidad de las trayectorias escolares: apoyo y acompañamiento desde la enseñanza.

La ley de Educación Nacional 26.206 garantiza la inclusión educativa a través de políticas universales y estrategias didácticas, con miras a asegurar propuestas pedagógicas que viabilicen el desarrollo de todas las posibilidades y el ejercicio pleno de todas las personas.

La ley de Educación Provincial 13.688 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el territorio bonaerense, “conforme a los principios establecidos en la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, en la Constitución Provincial y en la Ley de Educación Nacional”. (Art 1). La citada norma, deja explícita la responsabilidad indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos los habitantes.

En consonancia con lo expuesto y respecto de los fines y objetivos de política educativa provincial, se garantiza en el ámbito educativo, “la salvaguarda de los derechos de los niños y adolescentes establecidos en las Leyes Nacionales 23.849 y 26.061 y las Leyes Provinciales 13.298 y 13.634”. (Art. 16 inciso 4).

La promulgación de la Ley Provincial de Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) N° 15.048 en línea a la Ley Nacional 27.306 junto a la Disposición 59/13 de Subsecretaría de Educación de la DGCyE, contemplando la Ley 26.378 Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Resolución 311/16 del CFE (Consejo Federal de Educación) y Resolución 1664/17 “Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires” amplía y brinda especificidades en el acompañamiento de las trayectorias escolares. La mencionada norma establece la elaboración por parte de todos los actores del sistema educativo provincial un plan de trabajo específico que atienda la singularidad de cada uno de estos alumnos en su modo y tiempos, de manera de garantizar su proceso de aprendizaje.

Desde este marco la institución se ha definido como: **Puerta abierta para...** Tomar el desafío, compromiso y responsabilidad de atender a la diversidad, procurando mediante el acuerdo de la multiplicidad de voces autorizadas, oportunidades de aprendizaje equitativas. Durante su trayectoria pedagógica ha puesto en evidencia la convicción que es fundamental advertir las particularidades y situaciones individuales de los estudiantes que conforman el grupo escolar con el propósito de planificar una práctica docente que promueva la transformación en estos. Dicho ejercicio por parte del equipo docente se convirtió en la oportunidad de renovar y enriquecer la práctica de enseñanza-aprendizaje.

Los principios fundacionales reconocen la importancia de las diferencias individuales, desarrollando una labor sostenida en el tiempo, generando espacios donde cada niño, niña y adolescente tenga la oportunidad de aprender desde sus preferencias, pero más aún desde sus posibilidades y limitaciones. Es importante mencionar que en dicho camino debió enfrentarse a barreras que tienen que ver con las creencias, formación docente y falta de variedad de estrategias de enseñanza.

Acuerdos Institucionales

Los acuerdos institucionales surgen de los espacios y tiempos en que los tres niveles analizan, en forma colectiva o en cada nivel, diferentes aspectos relacionados a la dimensión pedagógica, administrativa o comunitaria.

No obstante, la tarea no se remite al mero análisis de cuestiones que atañen a alguna de las mencionadas dimensiones, sino que se buscan caminos posibles a partir de los que se den soluciones que se acuerdan en mesa de trabajo. Posteriormente, se evalúan a fin de realizar los ajustes o modificaciones necesarias.

Preparación Académica

Como institución educativa, Belén, da gran importancia a la formación académica de todos sus integrantes.

La capacitación del docente es un proceso parmente cuyo propósito es avanzar en la profesionalización y desarrollar al máximo el desempeño individual a fin de mejorar el producto final (educación que se imparte)

Para ello, cada año el equipo de conducción planifica diversas dinámicas con el personal, maestros, profesores, preceptores y otros:

- Jornadas de capacitación y perfeccionamiento docente que abarcan diversas temáticas, generales y propias de cada nivel
- Observación directa de clases
- Entrevista de devolución a docentes y profesores
- Entrega de material bibliográfico
- Revisión de planificaciones y asesoramiento
- Lectura, análisis y estudio de los Diseños Curriculares

Actividades diarias

Cada jornada de clases tiene un itinerario que se respeta.

El inicio de los encuentros diarios está compuesto por una apertura que, en los tres Niveles de Educación de la Institución, apunta al enriquecimiento y

formación de las áreas social y espiritual de los educandos. En dicho comienzo la transmisión de la Palabra de Dios tiene un lugar de relevancia.

En el desarrollo de cada práctica pedagógica, hacia el interior del aula, se realizan actividades que tienden a implementar hábitos y costumbres, así como ejercitar el orden y el trabajo en el más amplio sentido de la palabra.

El cierre del trayecto diario es un momento para reflexionar, extraer conclusiones, razonar y repensar sobre lo aprendido.

Educación Sexual Integral

Los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (ESI) surgen de un proceso de consulta y búsqueda de consenso que el Ministerio de Educación realiza a las jurisdicciones y a partir de lo que se establecen los contenidos mínimos para todos los niveles y modalidades.

Los lineamientos curriculares de la ESI se aprueban por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008, mediante la Resolución N° 45/08.

La Ley N° 26.150 establece que todos los alumnos/as tienen el derecho a recibir educación sexual en los establecimientos educativos de gestión pública y privada a nivel nacional y provincial.

A saber, los objetivos de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 son:

- a) Incorporar la educación sexual integral a las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos confiables, precisos y actualizados en relación a los diversos aspectos que conforman la educación sexual integral.
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad
- d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y con la salud sexual en particular
- e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

El abordaje de la educación sexual no es optativo por lo que es menester considerar un piso común de obligatoriedad en todas las escuelas con la apertura de espacios transversales y/o espacios específicos para el desarrollo de acciones.

Cabe aclarar que se constituye en una responsabilidad y obligación para todas las escuelas la elaboración de un Proyecto Educativo que incluya la educación sexual y las posibles adaptaciones en cada asignatura teniendo en cuenta la realidad social en el marco del respeto al Ideario y las convicciones de los miembros que conforman la institución.

Belén es una institución educativa que participa activamente a través de acciones concretas sobre la ESI:

- 1) Espacios de lectura y reflexión sobre situaciones, vivencias y /o experiencias de niños y adolescentes a la luz del consejo que arroja la biblia.
- 2) Abordaje de temas transversales en las áreas del currículum, por ejemplo: el rol de la mujer, la marginalidad, la discriminación, la pobreza, la vulnerabilidad, las apariencias.
- 3) Campañas de vacunación.**
- 4) Campañas de alimentación saludable.
- 5) Charlas con especialistas sobre diversos temas:
 - a- Kiosco saludable
 - b- Bullying,
 - c- Crowning,
 - d- Juegos interactivos
 - e- Redes sociales
 - f- Aborto
 - g- Prevención de enfermedades de transmisión sexual
 - h- Prevención de embarazo adolescente
 - i- Prevención de accidentes
 - j- RCP
 - k- Control sanitario de los infantes
 - l- Cambios en el hombre y la mujer durante la adolescencia

Plan de continuidad pedagógica

Atender las situaciones que producen obstáculos para el acceso de los alumnos al sistema educativo, su permanencia, tránsito y egreso es responsabilidad de toda escuela. Teniendo en cuenta la normativa vigente (Resolución 736/12) hemos creado un plan de continuidad pedagógica, cuyas propuestas no reemplazan la tarea que cada docente realiza en el aula, sino que sugiere actividades y estrategias complementarias a implementar en los hogares, a fin de afianzar y recuperar los contenidos ya trabajados por los docentes.

Cada nivel de nuestra institución cuenta con un plan de continuidad pedagógica, el cual busca no solo concientizar a las familias sobre la importancia de la educación para el desarrollo social e intelectual de sus hijos, sino también detectar problemas asociados al ausentismo escolar, conflictos en los hogares, en la escuela o cualquier otro problema coyuntural que pueda incidir en la trayectoria escolar de los alumnos.

Para acompañar este recorrido se abren espacios en el que los docentes trabajan a partir de los emergentes que surgen en los diferentes grupos de alumnos para brindar propuestas planificadas de manera personal y en las que se aprovechan los recursos disponibles en la escuela, en la comunidad y en la sociedad. También se realizan reuniones con los padres, se lleva a cabo seguimiento telefónico de los casos de ausentismo, se pone a disposición de las familias material didáctico para ser trabajado en los hogares, entre otras cosas.

Buscamos realizar un trabajo en red y con la comunidad, proponiendo visitas a instituciones cercanas que brinden talleres, muestras u otras actividades propicias para las necesidades de cada alumno.

Campus virtual

Una educación de excelencia requiere de la adaptación a las necesidades de los tiempos que corren. El avance vertiginoso de los recursos e insumos tecnológicos, las múltiples formas de conectividad y la pantalla a partir de la que los niños, adolescentes y jóvenes conocen y se informan.

Por tal razón implementamos la utilización de una plataforma virtual para el nivel secundario en la que los alumnos tienen la posibilidad de subir trabajos a partir de consignas en cada una de las asignaturas, mirar videos, realizar trabajos prácticos trimestrales

Talleres de Lectura y Escritura

Belén es una Institución educativa con metas claras y definidas, entre las que se encuentran, formar educandos diestros en el manejo y producción de la lectura y la escritura. Desde esta casa de estudios bregamos por fomentar dichas prácticas ya que entendemos que quienes leen y escriben con eficacia y fluidez poseen un sustento sólido para insertarse efectivamente en el mundo laboral, continuar estudios superiores y constituirse en ciudadanos activos y capaces.

Por tal razón se implementan desde el Nivel Primario hasta el Nivel Secundario Talleres de Lectura y Escritura sostenidos en el tiempo. Bajo la premisa “Se lee y se escribe en todas las asignaturas” se ejercitan dichas destrezas a fin de que en el hacer, corregir y rehacer se afiancen los mencionados saberes.

Taller de alfabetización y comprensión lectora

Alfabetizar ayuda a descifrar la realidad, concepto que implica mucho más que enseñar a leer y escribir, demanda aprender a pensar haciendo uso de herramientas para entender, comprender y accionar sobre una determinada situación. El apropiarse de las prácticas del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) es la vía fundamental para descubrir e interpretar el mundo en el que se está inserto, transformándose en un instrumento para desarrollar nuevas capacidades al servicio de la vida y el trabajo.

Las prácticas del lenguaje han sido una constante ocupación para la institución a lo largo del tiempo, a partir de esta se promueven jornadas de capacitación en servicio, espacios de aprendizaje por niveles y entre niveles, articulación entre niveles, ciclos y grados. El equipo docente asume que es necesario un trabajo comprometido en este sentido, con el propósito de generar un cambio de actitud de modo que el estudiante alcance a sorprenderse mediante una actitud de curiosidad por lo nuevo.

Advirtiendo dificultades específicas a lo largo de la trayectoria institucional se han implementado diferentes estrategias, entre ellos, espacios de trabajo individualizado durante horas de áreas especiales, seguimiento mediante

actividades de refuerzo domiciliario, aconseje a las familias sobre consultas a los profesionales de la salud, comunicación con los mismos a fin de recibir el asesoramiento acorde. Con el objetivo de implementar un mayor número de dispositivos que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes el nivel primario y secundario conforma un nuevo espacio de trabajo (Taller de alfabetización y comprensión lectora). Respecto a la población participante de estos son alumnos que cursan 2, 3 y 4 grado del nivel primario, 1, 2 y 3 año del nivel secundario.

Afrontar los nuevos retos que marca la sociedad significa resolver las dificultades cotidianas en el aula incorporando a la acción elementos que permitan dar respuestas nuevas. A continuación, algunas de estos aspectos concretos que, desde la experiencia la escuela ha implementado.

1- La necesidad de potenciar más la adquisición y refuerzo de las capacidades cognitivas: abstracción, comprensión, ritmo de aprendizaje, síntesis, relación. Teniendo en cuenta que el alumno participa del proceso de aprendizaje cuando establece relaciones entre los elementos que forman su estructura cognoscitiva y otros elementos nuevos y cuando es capaz de aplicar los nuevos elementos en situaciones diferentes a las del contexto en el que los ha aprendido.

La alfabetización ha de ser un proceso dinámico, que favorezca distintas formas de interacción, que valore el diálogo, que suponga un desarrollo personal y un mayor grado de autonomía para desenvolverse en distintos contextos. Por ello, se trabajan los contenidos que puedan proporcionar un grado más elevado de independencia, con los que los participantes sientan una implicación, es decir, que los puedan contextualizar en el marco de sus experiencias y que se relacionen con sus demandas.

2- Otra cuestión que el equipo de trabajo pone en juego mediante dichos talleres es la temporalización de los aprendizajes. La alfabetización debe abordarse desde metodologías que potencien el "aprender haciendo", lo que supone una mayor motivación personal, mayor estimulación de las capacidades cognitivas, del trabajo grupal para el desarrollo de habilidades comunicativas, la globalización de los contenidos y la progresión en los aprendizajes prácticos. Esto se concreta partiendo del enfoque por tareas y la globalización a partir de un producto final.

El reto para la institución continúa siendo la transformación de las dificultades en potenciales oportunidades, a mayores dificultades mayor esfuerzo, apoyos, recursos, etc, desde un currículum flexible y adaptado que incremente los objetivos si es necesario, en vez de rebajarlos, para compensar los recursos de partida junto al aporte de agentes sociales del entorno. Para alcanzar lo expuesto los docentes que conforman el equipo de trabajo ejercita a diario su capacidad de observación, la sensibilidad frente a las demandas del grupo, potenciando las relaciones desde la igualdad y la confianza en uno mismo. El proceso de alfabetización exige grandes dosis de creatividad, de innovación y debe constituir

una provocación permanente para el diálogo, el intercambio, la discusión y finalmente el acuerdo.

Salidas Educativas: Aprender fuera de las aulas

Las salidas educativas son estrategias didácticas que promueven la comprensión del entorno para generar en los alumnos un manejo globalizado de los contenidos y conceptos trabajados en clase. Buscan desarrollar experiencias de aprendizaje y situaciones pedagógicas que permitan un proceso de enseñanza y de aprendizaje altamente significativo. Favorece en los alumnos el pensamiento crítico y permite vincular los nuevos conceptos de la realidad social.

Entre otros beneficios, las salidas educativas ayudan a la convivencia y los valores entre pares ya que fomentan el trabajo en equipo.

Es por eso que, tanto en el Nivel Inicial como en Primario y Secundario, año a año se planifican variadas salidas con los diferentes grupos de alumnos. Como formadores tenemos la obligación ineludible de proyectarnos fuera de nuestro propio edificio, de saltar los muros, de abrir un nuevo horizonte plagado de tantas cosas por descubrir.

La institución fomenta la concreción de salidas educativas en sus tres niveles, valiéndose de los más variados escenarios. Para ello, incentivamos la observación directa del medio ambiente, acción que permite agudizar la mirada e invita a la interpretación, selección, comunicación y comparación.

En diferentes espacios curriculares se prevén visitas a centros rurales, fabriles, industriales, edificios, monumentos, teatros, edificios de valor arquitectónico, museos, etc. Contemplando lo anterior se organizan las actividades para los alumnos.

Al favorecer lo mencionado se permite que los estudiantes que transitan por las aulas acrecienten sus aprendizajes vinculando los contenidos con la realidad y el entorno social.

Campamentos

En relación a las prácticas de enseñanza que contribuyen a que los niños aprendan a vincularse con el ambiente, lo conozcan, lo disfruten y adquieran las habilidades para desempeñarse adecuadamente en el ámbito natural, organizamos los campamentos anuales tanto para el nivel inicial como primario. Mediante dicha propuesta procuramos generar un marco de convivencia democrática y protección del ambiente.

A través de la implementación de diferentes juegos grupales-masivos incentivamos el aprendizaje social y compartido, donde la presencia del otro en la colaboración u oposición adquiere un rol predominante, tomando dimensión no solo del cuidado del cuerpo y la salud de los demás, sino también el respeto por la diversidad en el marco de una perspectiva del derecho a aprender.

Apertura a la comunidad

Desde sus inicios, la Institución Educativa Belén se destacó por su apertura a la comunidad. Esta cualidad se sostuvo en el tiempo.

En consecuencia, la matrícula actual se caracteriza por estar compuesta por niños y adolescentes de diferentes puntos geográficos y creencias. Asimismo, de alumnos con discapacidades que requieren un seguimiento particular.

En lo que respecta a la labor con la comunidad educativa completa, se realizan actividades tales como: jornadas de Educación Sexual Integral, exposiciones sobre cuidado e higiene del cuerpo, muestras académicas, actividades de impacto evangelístico y encuentros lúdico - pedagógicos que convocan a distintos integrantes de la familia entre otras.